

CIRCULAR
UNA-R-CIRC-013-2024

PARA: Comunidad Universitaria

DE: Rectoría

ASUNTO: Aclaración, de la prórroga medida urgente y excepcional de teletrabajo a las personas funcionarias administrativas que se desplazan desde Alajuela, por la afectación del cierre parcial de la autopista Francisco J. Orlich

FECHA: 05 de febrero del 2024

Estimada comunidad:

En atención a la circular UNA-R-CIRC-004-2023¹ (idem) 17 de enero del 2024, publicada el miércoles 17 de enero del 2024, en el cual se otorga prórroga como medida urgente y excepcional de teletrabajo a las personas funcionarias administrativas que se desplazan desde Alajuela, por la afectación del cierre parcial de la autopista Francisco J. Orlich.

Esta circular prorroga el plazo de la circular UNA-R-CIRC-095-2023 del 21 de setiembre del 2023, se conservan las mismas disposiciones, para lo cual se aclara que se mantiene la autorización de un máximo **cuatro días** a la semana para teletrabajar.

Por ello, la Rectoría solicita a los superiores jerárquicos que atiendan las solicitudes de las personas administrativas que demuestren que se están viendo afectadas y se analice en detalle las funciones de estas personas con funciones teletrabajables, garantizando que no se interrumpa el servicio de acuerdo con la organización interna de la instancia, con el fin de implementar como medida excepcional, la aplicación del teletrabajo será hasta 31 marzo 2024. Esta condición se revalora en tanto la medida a nivel nacional continúe, con el fin de prorrogar la situación particular.

¹ Léase el año como 2024



Cordialmente,

MEd. Francisco González Alvarado
Rector

Lmmm

